

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En Galicia en diciembre de 2015 los distribuidores de productos lácteos firmaron un acuerdo por el que a través de las industrias habría que incrementar el precio de la leche pagado a los ganaderos en dos céntimos.

La empresa Lactalis no está transfiriendo a los productores esos dos céntimos que sí recibe de las distribuidoras alegando que es un incremento para la industria.

-¿Qué valoración hace el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente de dicha situación?

-¿Hizo alguna gestión de intermediación para evitar el fraude a los productores?

-¿Cómo considera que se resolverá dicho conflicto?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de mayo de 2017



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/AG-15/mgl

